

DECRETO DE PAGO

SALUD

597.280

00 0K

DECRETO N° 633 QUILLON, martes 27 mayo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-923

SR(ES): GRAFICA FAUNDEZ SPA

RUT: 77.674.204-K

LA SUMA DE \$:571.200

Y SON: QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE LIBROS VARIOS PARA CUMPLIR CON ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN, SOLICITADOS POR LA SRTA. JESSICA LEAL ARRIAGADA, ENFERMERA REFERENTE DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-237-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTA	BILICES	E COMO	CE IN	DICA
CUNIA	BILICES	E COMO	SE IN	DICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

571.200

HABER

RUT

DCTO.

2152204002 1110306

Banco Itau - Fondos Salud

000000 Textos y Otros Materiales

571.200

77674204-K 77674204-K

f-2394

TOTALES :

571.200

571.200



Pro de 50